



Glosario

Censo estadístico nacional de editoriales independientes colombianas CENEDIC 2024

Instituto Caro y Cuervo

Línea de investigación El libro en Colombia: prácticas materiales e intelectuales

Observatorio Editorial Colombiano

Sitio web: <https://oec.caroycuervo.gov.co>

Correo electrónico: oec@caroycuervo.gov.co

Bogotá, 09/12/2025

www.caroycuervo.gov.co nit: 899.999.096-6

Casa Cuervo Urisarri

Calle 10 # 4-69, Bogotá, Colombia

Hacienda Yerbabuena

Carretera central Norte. Kilómetro 9 más 300 metros, Chía (Cundinamarca)
601 3422121 Línea gratuita nacional: 018000111124 contactenos@caroycuervo.gov.co

1



Introducción

Este glosario reúne términos, definiciones y referencias bibliográficas en español, incluyendo extranjerismos de uso común. Su contenido proviene del *Vocabulario de estudios y prácticas editoriales* del Observatorio Editorial Colombiano del Instituto Caro y Cuervo, elaborado a partir de diversas fuentes: diccionarios, glosarios y vocabularios especializados en edición, tipografía, bibliografía, diseño, ciencias de la información, estudios culturales, economía y literatura, entre otros. También incorpora manuales y guías sobre derecho de autor, gestión editorial, edición científica, bibliotecología y administración, así como legislación vigente (leyes y decretos relacionados con el libro, derechos de autor, depósito legal, política cultural, bibliotecas públicas, acceso a la información y patrimonio bibliográfico y documental) y normas técnicas nacionales vinculadas al ámbito bibliográfico y las publicaciones.

El propósito de este glosario es ofrecer a los informantes del censo una comprensión precisa de los términos utilizados en las preguntas del cuestionario.

Cada término y definición incluye su respectiva referencia bibliográfica.

Su organización es alfabética.



Glosario

Actividad económica: Es la creación de valor agregado mediante la producción de bienes y servicios en la que intervienen la tierra, el capital, el trabajo y los insumos intermedios. Proceso o grupo de operaciones que combinan recursos tales como equipo, mano de obra, técnicas de fabricación e insumos, para la producción de bienes o servicios que pueden ser transferidos o vendidos a otras unidades, almacenados como inventario o utilizados por las unidades productoras para su uso final.¹

Actividad principal: Actividad que más contribuye al valor agregado, a la producción bruta o que ocupa la mayor proporción de empleados en una unidad económica.²

Activos fijos: Bienes de propiedad de la unidad económica utilizados repetida o continuamente en procesos de producción, por un período superior al año.³

Administración: La gestión contable y financiera de una editorial es su pulmón para el funcionamiento. Este departamento funciona de manera muy similar al del resto de las empresas, teniendo en cuenta las singularidades que la ley contable señala para el mundo de la edición. Las funciones mínimas que debe desempeñar el director del departamento son las siguientes: contabilidad, gestión financiera y de tesorería, cobros y pagos, gestión de subvenciones, nóminas y seguros sociales, fiscalidad, elaboración de presupuestos anuales y control presupuestario, informes de gestión económica, establecimiento de procedimientos administrativos y contables, control de gastos generales, cuestiones legales y judiciales, archivo de documentación, control financiero de inventarios, liquidación de derechos de autor, administración general, inversiones y llevanza de libros oficiales.⁴

¹ Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), «Actividad económica», Sistema de consulta de conceptos estandarizados, 2020, <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/3153/ficha/>

² Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), «Actividad principal», Sistema de consulta de conceptos estandarizados, 2020, <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/3161/ficha/>.

³ Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), «Activos fijos», Sistema de consulta de conceptos estandarizados, 2008, 2008, <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/3190/ficha/>

⁴ Edgardo López, *Glosario. Tipografía & Producción Editorial* (UNAM, 2019), 523.



Agente: Los agentes representan el trabajo de sus clientes ante posibles contratadores. En general, los agentes se especializan en un género, como el de la biografía histórica, la ficción infantil o la ciencia. El papel del agente literario consiste en presentar el trabajo de la escritora al editor y tratar con él los temas económicos. Por este servicio el agente cobra una tarifa o recibe un porcentaje de los beneficios obtenidos por el autor.⁵

Agremiación: Persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, que agrupa personas naturales con la misma profesión u oficio o que desarrollan una misma actividad económica, siempre que estas tengan la calidad de trabajadores independientes, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente decreto.⁶

Asociación: Persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, que agrupa de manera voluntaria a personas naturales con una finalidad común, siempre que estas tengan la calidad de trabajadores independientes, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente decreto.⁷

Audiolibro: Cassette, LP, CD, archivos de audio u otro modo de registro en el que una voz lee el texto de un libro.⁸

Autor: Se tendrá como autor de una obra, salvo prueba en contrario, la persona cuyo nombre, seudónimo, iniciales o cualquier otra marca o signos convencionales que sean notoriamente conocidos como equivalentes al mismo nombre, aparezcan impresos en dicha obra o en sus reproducciones, o se enuncien en la declamación, ejecución, representación, interpretación o cualquiera otra forma de difusión pública de dicha obra.⁹

Autor-editor: Persona natural que edita ocasionalmente un libro de su autoría y no ha conformado un sello editorial. Autor que publica su propia obra.¹⁰

⁵ Edgardo López, *Glosario. Tipografía & Producción Editorial* (UNAM, 2019), 523.

⁶ Concepto 206341, Legislación No. Concepto 206341, accedido 9 de junio de 2022, <https://cijuf.org.co/conceptosminproteccion/julio/c206341.html>.

⁷ Concepto 206341 de 2008 (2008), <https://cijuf.org.co/conceptosminproteccion/julio/c206341.html>.

⁸ IberLibro, «Glosario de IberLibro», Iberlibro (ES), 6 de agosto de 2021, <https://www.iberlibro.com/libros-antiguos-raros-coleccion/guia-coleccionista-libros/glosario.shtml>.

⁹ Ley 23 de 1982. Sobre derechos de autor (1982), <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30035790>.

¹⁰ Alberto Naranjo, «Glosario de términos CERLALC», 2017, 4, <https://silo.tips/download/glosario-de-terminos-6>.



Bibliodiversidad: El término “bibliodiversidad” proviene del griego *biblio* (βιβλίον): libro. Bajo cualquier soporte en que puedan existir, los libros tienen una índole a la vez económica y cultural, porque son portadores de identidades, valores y significados y, por consiguiente, no deben tratarse como si solo tuvieran un valor comercial. La diversidad cultural se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y las sociedades. La bibliodiversidad remite a la necesaria diversidad de voces que se difunden a través de las producciones editoriales y que se ponen a disposición de los lectores, al acceso libre a las obras. La diversidad no se reduce a un gran número de títulos publicados, sino que debe apreciarse desde varias dimensiones: variedad, es decir gran número de títulos ofrecidos; diferencia entre ellos —a mayor diferencia entre los contenidos mayor la diversidad de expresiones culturales representada y, por lo tanto, menos uniformización— y que exista un equilibrio (particular a cada sociedad y época) entre esas expresiones, de modo que aun las minoritarias puedan manifestarse. La bibliodiversidad implica que la población tenga libre acceso a información sobre las obras y a las obras en sí (amplia presencia de libros en medios de comunicación, en librerías a precios accesibles, en bibliotecas, etc.) y está en oposición a la censura de carácter político, ideológico, religioso o ejercida por el mercado. No se sabe a ciencia cierta a quién puede atribuirse la creación del término “bibliodiversidad”, pero este es indudablemente de origen español. Su creación es reivindicada por editores chilenos, que lo utilizaron cuando se fundó el colectivo Editores Independientes de Chile a fines de los años noventa. En ese contexto, RIL Editores habría desempeñado un papel fundamental, aunque su paternidad ha sido puesta en duda por editores españoles, especialmente por algunos miembros de la agrupación madrileña “Bibliodiversidad”, que aseguran haber creado el término. Sin embargo, no hay ningún documento impreso con fecha autenticada que permita confirmar una u otra hipótesis.¹¹

¹¹ Alianza internacional de editores independientes, «Glosario de la edición independiente», 2021, 5, <https://www.alliance-editeurs.org/glosario-de-la-edicion>, 1813



Biblioteca: Estructura organizativa que, mediante los procesos y servicios técnicamente apropiados, tiene como misión facilitar el acceso en igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía a documentos publicados o difundidos en cualquier soporte.¹²

Canales de distribución: Un canal directo es aquel donde el producto o servicio se ofrece de forma directa al consumidor. El indirecto es aquel en el que intervienen uno o más agentes externos o intermediarios para ofrecer el producto o servicio, por lo que obtienen una remuneración. En función de la longitud del canal, podemos considerar el canal bien corto (editor-librero-cliente final), o bien largo (editor-distribuidor-librero-cliente final). Este último, el canal largo, es una modalidad muy extendida en el mundo del libro.¹³

Capital privado: Algunos utilizan el término «capital privado» para referirse únicamente a las inversiones en empresas en etapas avanzadas de su desarrollo, es decir, que cuentan con productos probados y con cierto historial de desempeño. Como contrapartida, las inversiones en empresas o productos relativamente nuevos se denominan «capital emprendedor» o «venture capital». Siguiendo los lineamientos académicos y a fin de evitar confusiones, el término «capital privado» o «private equity» será utilizado en el desarrollo de esta guía para referirse a toda la industria en general, incluyendo los conceptos de «capital emprendedor» o «venture capital» (etapas tempranas de expansión de empresas) y las inversiones en etapas más avanzadas del desarrollo de un negocio.¹⁴

Catálogo editorial: Lista de las obras que un editorial tiene a la venta, generalmente dispuesta por autores y por materias, aunque también se puede añadir una disposición por títulos.¹⁵

Circulación: Movimiento de los materiales dentro y fuera de la biblioteca cuando son consultados o llevados en préstamo. Área de Biblioteca en donde se hace la transacción de préstamo para sacar un

¹² Naranjo, «Glosario de términos CERLALC», 11.

¹³ Manuel Gil y Martín Gómez, *Manual de edición. Guía para estos tiempos revueltos* (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc), 2016), 83.

¹⁴ Bolsa de Valores de Colombia, «Guía Práctica de Fondos de Capital Privado para Empresas», 2008, 6.

¹⁵ José Martínez de Sousa, *Diccionario de bibliología y ciencias afines*, 2.^a ed. (Pirámide, 1993), 241.



libro de la biblioteca. Ahí también se regresan los libros al final del periodo de préstamo y se pagan las multas por regresar los libros tarde.¹⁶

Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev. 4): Es una clasificación de actividades económicas por procesos productivos que relaciona unidades estadísticas considerando su principal actividad económica. Su objetivo es ofrecer un conjunto de categorías de actividades que se puede utilizar para la reunión, el análisis y la presentación de estadísticas.¹⁷

Coedición: En las condiciones los editores implicados comparten ingresos y gastos.¹⁸

Comercialización: En términos generales, los procesos necesarios para llevar los bienes del productor al consumidor. Todas las grandes firmas modernas tienen departamentos o gerencias especializadas en la comercialización de sus productos, las cuales se hacen cargo, usualmente, de las siguientes actividades: investigación de mercados, para conocer las necesidades de los individuos, sus hábitos de consumo y la posible aceptación de nuevos productos; publicidad, para difundir y estimular las ventas; las ventas en sí mismas, que por lo general se hacen a mayoristas, aunque en otras ocasiones directamente a los minoristas o al consumidor final; las promociones de diverso tipo, que complementan y hacen más efectiva la acción publicitaria y la distribución física de los bienes vendidos. Las actividades de comercialización —a diferencia de lo que ocurría hace algunas décadas— resultan fundamentales en el desarrollo de la empresa moderna, pues sin ellas es casi imposible competir adecuadamente en los complejos mercados de hoy. La diversidad y tecnificación de las mismas ha hecho que, en muchos casos, diversas actividades de comercialización sean desempeñadas por firmas especializadas; tal es el caso de la publicidad, la investigación de mercados, la promoción, etc.¹⁹

¹⁶ Ministerio de Educación Pública, *Glosario de términos en bibliotecología y ciencias de la información utilizados por el Departamento de Documentación e Información Electrónica del Ministerio de Educación Pública* (San José de Costa Rica, 2015), 11.

¹⁷ Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, «Sistema de clasificaciones estadísticas», 2025, https://clasificaciones.dane.gov.co/ciiu4-0/ciiu4_dispone.

¹⁸ López, *Glosario. Tipografía & Producción Editorial* (UNAM, 2019), 544.

¹⁹ Carlos Sabino, «Diccionario de Economía y Finanzas», 1991, 105, <http://paginas.utm.edu/SABINO/ingles/book/diccionario.pdf>



Comercio: Reventa sin transformación.²⁰

Compra pública: (de libros) Consiste en la adquisición de obras por parte de la administración pública a personas físicas o jurídicas que no estén relacionadas con esta. En el sector editorial las compras públicas suponen la participación de las editoriales, los distribuidores y las librerías en igualdad de condiciones, para ofrecer títulos de su catálogo o servicios editoriales a las entidades del sector público, generalmente relacionadas con la cultura y la educación y en el marco de programas de fomento de la lectura. Las exigencias para participar en este procedimiento varían de un país a otro, y lo mismo ocurre con la frecuencia con la que se realiza. Las demandas de mayor transparencia, presencia local y diversidad son bastante recurrentes. Las compras públicas de libros permiten alimentar las bibliotecas públicas, escolares y universitarias, como asimismo hacer entrega de los libros escolares a los estudiantes. Usualmente, es en este proceso donde se concentra la mayor parte de los presupuestos públicos para compra de libros.²¹

Corrección de estilo: Está orientada a erradicar redundancias, inconsistencias, errores lingüísticos y otros problemas que pueda contener el texto.²²

Costo: Corresponde al valor de los bienes y servicios adquiridos durante el período para la reventa o consumo en el proceso operativo de la unidad económica. Este concepto se rige bajo el principio de causación el cual consiste en registrar estas transacciones en el momento que ocurren, independientemente se realice el pago o no.²³

Cuestionario: Instrumento de recolección de datos, adecuadamente estandarizado, que traduce de manera concreta los objetivos de una operación estadística. Usualmente está conformado por una

²⁰ Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), «Comercio», Sistema de consulta de conceptos estandarizados, 2008, <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/3686/ficha/>

²¹ Alianza internacional de editores independientes, «Glosario de la edición independiente», 2021, 10.

²² López, *Glosario. Tipografía & Producción Editorial* (UNAM, 2019), 529.

²³ Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), «Costo», Sistema de consulta de conceptos estandarizados, 2019, <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/3822/ficha/>.



serie de preguntas diseñadas y organizadas para obtener información acerca de una unidad estadística o un tópico a través de un encuestado/entrevistado o por observación.²⁴

Depósito legal: Es el acto de entregar cierto número de ejemplares de obras impresas, audiovisuales, videogramas y fonogramas producidos en el país o importados, en las entidades, cantidades y plazos fijados por la ley para garantizar su conservación e incrementar la memoria cultural del país. El depósito legal en Colombia tiene su origen en la ley 1a del 26 de marzo de 1834, en la cual el Senado y la Cámara de Representantes de la Nueva Granada determinaron que «Se impone a todos los impresores de la Nueva Granada la obligación de remitir a la biblioteca de la capital de la República, un ejemplar de todo escrito que se imprima en su imprenta, bien sea libro, cuaderno, periódico, hoja suelta, o impreso de cualquier otra especie [...]. Los impresores de fuera de la capital de la República remitirán al bibliotecario por los inmediatos correos ordinarios, después de la publicación, los libros, cuadernos y otros escritos que impriman cubiertos con dos fajas de manera que pueda verse que es impreso».²⁵

Derechos de autor: Los derechos de autor suelen estipularse como un porcentaje de las ventas generadas por el libro. Este porcentaje oscila normalmente entre el 6 % y el 10 %, superando esta cuantía tan solo en excepcionales ocasiones.²⁶

Descatalogado: Libro que ha dejado de imprimirse.²⁷

Diagramación: Distribución u organización de los elementos de un mensaje bimedia (texto e imagen) en un espacio bidimensional mediante criterios de jerarquización de la información buscando funcionalidad del mensaje (fácil lectura) bajo una apariencia estética agradable.²⁸

Diseño gráfico: El diseño gráfico es una actividad intelectual, técnica y creativa involucrada no solamente con la producción de imágenes sino con el análisis, la organización y los métodos de

²⁴ Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), «Cuestionario», Sistema de consulta de conceptos estandarizados, 2010, <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/3862/ficha/>

²⁵ Biblioteca Nacional de Colombia, «Depósito legal. Normas», 2008.

²⁶ López, *Glosario. Tipografía & Producción Editorial* (UNAM, 2019), 534.

²⁷ IberLibro, «Glosario de IberLibro».

²⁸ Reimers Design, *Pequeño diccionario del diseñador. Diccionario de términos, biografías y usos del Diseño Gráfico* (2011), 38, <https://openlibra.com/es/book/pequeno-diccionario-del-disenador>.



presentación de soluciones visuales a los problemas de comunicación. La información y la comunicación son las bases de una vida interdependiente alrededor del mundo, ya sea en las esferas del intercambio económico, cultural o social. La tarea del diseñador gráfico es la de proveer las respuestas correctas a los problemas de comunicación visual de cualquier orden en cualquier sector de la sociedad.²⁹

Distribución: Puesta a disposición del público del original o copias de la obra mediante venta, alquiler o préstamo o de cualquier otra forma.³⁰

E-book: Libro editado en formato digital, no utiliza el papel como soporte físico. Incorpora las posibilidades de enlaces Web.³¹

Ecosistema editorial colombiano: El ecosistema editorial colombiano agrupa, articula y armoniza diferentes organismos interdependientes que buscan promover el acceso democrático y equitativo a la lectura y la escritura. Este ecosistema entiende las obras literarias y científicas como bienes culturales, económicos y patrimoniales que fomentan la diversidad de la cultura escrita, la educación, la ciencia, la transmisión de saberes y la preservación bibliográfica. El ecosistema está integrado por organismos de distinta naturaleza —públicos, privados con o sin fines de lucro— cuya misión se centra en objetivos culturales y de fomento de la diversidad de expresiones. Se compone de diferentes actores que aportan valor en la producción, circulación, comercialización y preservación de obras literarias y científicas, tales como autores y traductores, fotógrafos e ilustradores, personas y entidades dedicadas a la edición, diseño e impresión, librerías y distribuidoras, bibliotecas, lectores y agremiaciones.³²

Edición de libros: Esta clase comprende las actividades de edición de libros en formato impreso, electrónico (CD, pantalla electrónica, entre otros), audio o en la internet. La edición de libros en general, libros de ficción, para profesionales, religiosos, técnicos, folletos, fascículos y otras

²⁹ Reimers Design, *Pequeño diccionario del diseñador. Diccionario de términos, biografías y usos del Diseño Gráfico*, 40.

³⁰ Alfredo Vega, «Manual de Derecho de Autor», Dirección Nacional de Derecho de Autor. Unidad Administrativa Especial Ministerio del interior y de Justicia, 2010, 95.

³¹ Reimers Design, *Pequeño diccionario del diseñador. Diccionario de términos, biografías y usos del Diseño Gráfico*, 41.

³² Inédita, Observatorio Editorial Colombiano, Instituto Caro y Cuervo (2025,07,12)



publicaciones similares. La edición de diccionarios y enciclopedias. La edición de manuales o libros de texto y trabajos técnicos, también se incluye la edición de libros para colorear y la edición de textos escolares. La edición de novelas gráficas y libros de tiras cómicas. La edición de atlas, mapas y gráficos. Las ediciones de libros en audio. La edición de enciclopedias y otros textos en CD ROM.³³

Edición independiente: es aquella que, sin desligarse del rendimiento económico de su proyecto, apuesta por la calidad de su catálogo y lo entiende como un aporte a la diversidad literaria no supeditada a la demanda del mercado, a las tendencias lectoras del momento o a las necesidades de cualquier gobierno o institución. En este sentido, supone una visión del libro como objeto estético y cultural, pero también como un derecho básico y no como un bien de consumo. Este término ha ampliado y desplazado su significado a las editoriales pequeñas que trabajan con limitados recursos o asumen el proceso del libro de forma alternativa (mediante la autogestión, impresión y encuadernación artesanales, títulos libres de derechos, etc.). En la edición independiente, las editoras y los editores están a la cabeza de las editoriales y no dependen a nivel de la propiedad de otras empresas u organizaciones.³⁴

Editar: Publicar una obra o cualquier otro tipo de impreso (periódico, folleto, mapa) valiéndose de la imprenta u otro medio de reproducción gráfica.³⁵

Editor: la persona natural o jurídica, responsable económica y legalmente de la edición de una obra que, por su cuenta o por contrato celebrado con el autor o autores de dicha obra, se compromete a reproducirla por la imprenta o por cualquier otro medio de reproducción y a propagarla.³⁶

Editorial independiente: Empresa editorial que realiza una actividad económica que privilegia el aporte cultural sobre la rentabilidad mediante un proceso productivo realizado de forma alternativa a la concentración editorial y en favor de la bibliodiversidad: se trata de producir y destinar al consumo libros como objetos portadores de un valor simbólico, susceptibles de transmitir ideas. Las editoriales

³³ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), «Edición de libros», <https://clasificaciones.dane.gov.co/ciiu4-0/clasificacion/23639/>.

³⁴ Alianza internacional de editores independientes, «Glosario de la edición independiente», 2021, 18.

³⁵ José Martínez de Sousa, *Diccionario de tipografía y del libro*, 4.^a ed. (Editorial Paraninfo, 1995), 89.

³⁶ Ley 23 de 1982. Sobre derechos de autor.



independientes no forman parte de un conglomerado empresarial o de otras organizaciones públicas o privadas.³⁷

Editorial: Se entiende por empresa editorial la persona jurídica responsable económica y legalmente de la edición de libros, revistas, folletos o colecciónables seriados de carácter científico o cultural, pudiendo realizar su producción en talleres propios o de terceros, total o parcialmente.³⁸

Ejemplar: Cada una de las copias de un documento resultado de una determinada edición de éste.³⁹

Empresa informal: Unidad económica o combinación más pequeña de unidades productivas de bienes o servicios, que no cumple en determinado grado con las normas que le aplican de manera obligatoria y no están reconocidas total o parcialmente por las autoridades gubernamentales; su grado de informalidad está determinado principalmente por el incumplimiento de al menos uno los siguientes requisitos: tenencia de registro empresarial; generación de empleo formal (pago de seguridad social a sus empleados), declaración o contribución de impuestos nacionales o territoriales al Estado y las normas sanitarias o reglamentos técnicos para su funcionamiento.⁴⁰

Empresa: Unidad económica productora de bienes y servicios, conformada por uno o varios establecimientos, que tiene capacidad por derecho propio, de poseer activos, contraer pasivos y realizar actividades económicas y transacciones con otras unidades.⁴¹

Ferias del libro: Estas ferias son eventos relacionados con el libro y la lectura enfocados, la mayoría de las veces, en la venta de libros y su presentación en sociedad. En algunos casos también incluyen jornadas de formación e intercambio para los profesionales del sector, la compra y venta de derechos, y otras actividades culturales y recreativas como conversatorios y conciertos, entre otros. En ese marco, dependiendo de su objetivo específico, las ferias suelen dividirse en tres tipos. a) Aquellas

³⁷ Wilson Colmenares y Pablo Estrada, *Observaciones editoriales: caracterización de las editoriales independientes colombianas 2019*, Observaciones editoriales, Caracterizaciones editoriales (Instituto Caro y Cuervo, 2022), 16, <https://bibliotecadigital.caroycuervo.gov.co/id/eprint/17511>.

³⁸ Ley 98 de 1993. Por medio de la cual se dictan normas sobre democratización y fomento del libro colombiano (1993), <https://www.funcionpublica.gov.co/eval/gestornormativo/norma.php?i=27901>.

³⁹ IberLibro, «Glosario de IberLibro».

⁴⁰ Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), «Empresa informal», Sistema de consulta de conceptos estandarizados, 2019, <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/4130/ficha/>

⁴¹ Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), «Empresa», Sistema de consulta de conceptos estandarizados, 2008, <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/4120/ficha/>



centradas exclusivamente en concertar acuerdos de comercio, manufactura y prestación de servicios entre los profesionales del libro y otros profesionales de las industrias culturales y proveedores de nuevas tecnologías. Estas son, sobre todo, ferias internacionales dedicadas a público profesional y duran entre tres y seis días. b) Las organizadas para la venta de libros y que incluyen actividades propicias al intercambio comercial, como ruedas de negocios, ventas de derechos y ventas al por mayor y al por menor. Cuentan con programación académica y cultural, y duran entre una y tres semanas. c) Las ferias con venta de libros, en las que se facilita el encuentro de los lectores con los autores. La mayoría de ellas son nacionales-locales, y duran entre dos días y una semana.⁴²

Filial: “Compañía filial. Empresa controlada por otra que posee 51% o más de las acciones. Nombre que recibe la empresa cuya mayoría de acciones pertenecen a otra.” “Empresa filial. Es la que depende de otra que participa con una parte considerable en su capital.” “Empresa que depende administrativamente de otra superior. Cuenta corriente de balance que se presenta dentro del activo circulante o pasivo circulante, según le corresponda conforme a su deudor o acreedor.” “Sociedad filial. Sociedad en que más de 50% de su capital social pertenece a un grupo de empresas, llamada sociedad matriz.”⁴³

Financiación: Una de las etapas clave para cualquier emprendedor es el momento de buscar las fuentes de financiación de su negocio, tanto en la etapa de lanzamiento como en su posterior consolidación y desarrollo, y más aún cuando no se cuenta con experiencia previa ni contactos con los bancos que puedan servir de referencia.⁴⁴

Formato: Descripción del soporte físico del documento. p. ej. impreso o digital.⁴⁵

Identidad: El conjunto de características específicas y personales de una entidad, las cuales crean una forma perceptible y memorizable de sí misma y la diferencian de las demás entidades.⁴⁶

⁴² Alianza internacional de editores independientes, «Glosario de la edición independiente», 2021, 22.

⁴³ Gustavo Alfonso Cárdenas, *Diccionario de Ciencias Económico - Administrativas* (Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, 2004).

⁴⁴ Comunidad de Madrid et al., «Quiero montar una editorial. Cuaderno de orientación para el emprendimiento», 2009, 32.

⁴⁵ Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC, *Trabajos escritos: presentación y referencias bibliográficas* (Bogotá D.C., 2009), 55.

⁴⁶ Reimers Design, *Pequeño diccionario del diseñador. Diccionario de términos, biografías y usos del Diseño Gráfico*, 60.



Ilustración: Expresión gráfica de una idea, plasmada en un papel como boceto o arte final para su aplicación en cualquier medio de comunicación visual. Las técnicas de ilustración son ilimitadas y muchas veces van de acuerdo al estilo del ilustrador. Cualquier tipo de dibujo o representación gráfica creada artificialmente. Explicación del contenido mediante representaciones gráficas.⁴⁷

Impresión: Acción y efecto de imprimir. Marca o señal que algo deja en otra cosa al presionar sobre ella [...]. Transmisión de elementos de escritura, imagen, etcétera sobre un medio de impresión como puede ser el papel. Existen distintas técnicas de impresión, como impresión en relieve, offset, huecograbado o impresión serigráfica. Proceso de producción de una publicación impresa final. Aunque el proceso de impresión imprime el diseño final, siguen teniéndose que tomar decisiones que afectan el aspecto de la pieza impresa final. Aunque la mayor parte del texto se imprimirá en negro, el impresor puede controlar la densidad y matiz en que se imprime el negro gestionando el grosor de la película de tinta en la imprenta y añadiendo matices para compensar el color del papel y su absorción.⁴⁸

Impuesto: Carga obligatoria que los individuos y empresas entregan al Estado para contribuir a sus ingresos. Sin los impuestos, que históricamente han tomado muy diversas formas, no podría concebirse la existencia del Estado pues éste, como entidad jurídicamente independiente de las personas privadas, no tendría recursos para realizar sus funciones: defensa, prestación de servicios, pago de funcionarios, etc.⁴⁹

Índice de formalidad empresarial: Medida estadística que permite estudiar los cambios en la formalidad de las empresas, teniendo en cuenta cuatro dimensiones: la dimensión de entrada asociada con la existencia de la empresa (incluye los requisitos de registro empresarial) la dimensión de insumos o factores de producción (incluye los requisitos para el uso de mano de obra como el aseguramiento de los trabajadores), la dimensión asociada a los procesos de producción y

⁴⁷ Reimers Design, *Pequeño diccionario del diseñador. Diccionario de términos, biografías y usos del Diseño Gráfico*, 61.

⁴⁸ López, *Glosario. Tipografía & Producción Editorial* (UNAM, 2019), 434.

⁴⁹ Sabino, «Diccionario de Economía y Finanzas», 180.



comercialización de bienes y servicios (incluye las normas sanitarias, reglamentos técnicos, regulaciones ambientales y otras normas propias del sector en el que opera la empresa) y finalmente, la dimensión tributaria relacionada con las responsabilidades de declarar y pagar impuestos.⁵⁰

Industria editorial: Comprende la edición de libros, fascículos, folletos, diccionarios, enciclopedias, atlas, mapas y gráficos; edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas; la edición de directorios, listas de correo y otras actividades de edición, así como la edición de software o programas de informática. La edición incluye la adquisición de derechos de autor sobre contenidos (productos de información) y la difusión de estos contenidos entre el público en general interesado. Además incluye todas las formas viables de edición (en impresión, forma electrónica o de audio, en la internet, en productos multimedia tales como libros de referencia en CDROM, entre otros), excepto la edición de películas cinematográficas.⁵¹

Ingreso: Los ingresos son los inputs de entrada con los que la editorial debe desarrollar su actividad productiva de edición y la fuente de llegada puede provenir de numerosos sitios: Venta de libros por comercio interior. Venta de libros por comercio exterior. Venta de libros electrónicos por comercio interior. Venta de libros electrónicos por comercio exterior. Venta de derechos. Venta de servicios. Subvenciones. Coediciones. Entidades de gestión de derechos. Otros.⁵²

Ingresos: Entrada de dinero o en especie que percibe una unidad económica (persona natural o jurídica) de manera recurrente o no, la cual se derivada de diversas fuentes que incrementan sus recursos económicos, en un periodo de tiempo específico.⁵³

ISBN: Número internacional normalizado que identifica cada libro (International Standard Book Number).⁵⁴

⁵⁰ Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), «Índice de formalidad empresarial», Sistema de consulta de conceptos estandarizados, 2019, <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/4536/ficha/>

⁵¹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), «Industria editorial», 2012, <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/4544/ficha/>.

⁵² Gil y Gómez, *Manual de edición. Guía para estos tiempos revueltos* (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc), 2016), 154.

⁵³ Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), «Ingreso», Sistema de consulta de conceptos estandarizados, <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/4559/ficha/>

⁵⁴ Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec), *Trabajos escritos: presentación y referencias bibliográficas* (Bogotá, 2009).



Lectura: Proceso visual que se expresa en la acción de leer o interpretar los códigos o signos impresos de un lenguaje.⁵⁵

Librería independiente: Emprendimientos comerciales de carácter local y capital único, participativo o familiar, cuya actividad principal es la venta de libros impresos. «Independiente» alude en este caso a que no dependen directamente de grupos empresariales, políticos, religiosos ni de ninguna otra institución. Por lo general, son los mismos propietarios o libreros profesionales quienes atienden estas librerías, además de hacer una cuidadosa selección de los títulos que ponen al alcance de su comunidad, con la que mantienen un diálogo constante. Con ello, le dan una identidad propia a su espacio. En un mundo donde la producción de libros ha crecido en forma desmedida y estandarizada, las librerías independientes se suman a la bibliodiversidad, ofreciendo títulos que no se encuentran disponibles en las grandes superficies comerciales o cadenas de librerías y privilegiando el aspecto cultural frente al comercial. Las librerías independientes se proponen formar más lectores de manera activa y muchas de ellas dedican esfuerzos específicos a la ardua labor de fomentar la lectura entre públicos variados, mediante actividades que dinamizan la cultura del entorno.⁵⁶

Librería: establecimiento de comercio de libre acceso al público, cuya actividad principal es la venta de libros al detal. Puede estar acompañada de la venta de otros bienes de la industria cultural, sonoros o audiovisuales y de la venta de materiales complementarios de escritura o lectura.⁵⁷

Librero: Persona natural o jurídica que se dedica, exclusiva o principalmente, a la venta de libros al cliente final desde establecimientos mercantiles de libre acceso al público o por cualquier procedimiento de venta a distancia.⁵⁸

⁵⁵ Reimers Design, *Pequeño diccionario del diseñador. Diccionario de términos, biografías y usos del Diseño Gráfico*, 67.

⁵⁶ Alianza internacional de editores independientes, «Glosario de la edición independiente», 2021, 27, <https://www.alliance-editeurs.org/glosario-de-la-edicion>, 1813.

⁵⁷ Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe Cерlalc, «Modelo de ley para el fomento de la lectura, el libro y las bibliotecas», 2011, 31, https://cerlalc.org/wp-content/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES_OLB_Modelo-de-ley-para-el-fomento-de-la-lectura-el-libro-y-las-bibliotecas_V1_010611.pdf.

⁵⁸ Naranjo, «Glosario de términos CERLALC», 13.



Libro: se consideran libros, revistas, folletos, colecciónables seriados o publicaciones de carácter científico o cultural, los editados, producidos e impresos en la República de Colombia, de autor nacional o extranjero, en base papel o publicados en medios electro-magnéticos. Se exceptúan de la definición anterior los horóscopos, fotonovelas, modas, publicaciones pornográficas, tiras cómicas o historietas gráficas y juegos de azar.⁵⁹

Marco censal: Marco estadístico utilizado en las operaciones censales, es decir, aquellas en las que se recaba información sobre la totalidad de elementos de una población de interés. Es un instrumento que facilita el acceso a las unidades de observación definidas, en tanto permite reconocer los rasgos geográficos asociados al área de estudio (vías, accidentes geográficos, sitios de interés), así como información temática de referencia sobre las unidades de observación. En una operación estadística, la unidad estadística de observación es el “elemento o conjunto de elementos sobre los que se hace la medición de las diferentes variables en una operación estadística.”⁶⁰

Mercado: Porción de gente dispuesta a consumir un determinado producto o servicio. Conjunto de consumidores potenciales que comparten una necesidad o deseo. Sitio público destinado para vender, comprar o permutar bienes o servicios. Conjunto de actividades realizadas libremente por los agentes económicos sin intervención del poder público. Conjunto de consumidores capaces de comprar un producto o servicio.⁶¹

Metadato: Son definidos como el dato sobre los datos, es un conjunto de elementos que poseen una semántica comúnmente aceptada, o sea tratan de representar la información electrónica tan dispersa y representan a la descripción bibliográfica de recursos electrónicos. Estos datos abarcan ámbitos tanto individuales como colectivos, también documentos, recursos de Internet e incluso objetos reales.⁶²

⁵⁹ Ley 98 de 1993. Por medio de la cual se dictan normas sobre democratización y fomento del libro colombiano.

⁶⁰ Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), «Marco censal», Sistema de consulta de conceptos estandarizados, <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/4752/ficha/>

⁶¹ Jorge Filippis, *Glosario de diseño* (Nobuko, 2007), 121.

⁶² Olga Ferragut et al., «Glosario de términos bibliotecológicos y Ciencias de la Información», 2007, 17.



Modelo de negocio: Es un documento de trabajo, sintético y claro, en el que vas a desarrollar el contenido de tu proyecto empresarial, desde la definición de la actividad a desarrollar los objetivos de tu idea inicial hasta la explicación concreta y detallada de cómo la vas a poner en práctica, pasando por la valoración de los riesgos, la viabilidad de tu negocio, las perspectivas de futuro, etc.⁶³

Naturaleza jurídica: Régimen legal aplicable a la respectiva entidad o persona de orden público, privado o mixto. Determina su forma de representación y autonomía. Existen varias categorías: Empresa mixta: Persona jurídica donde los socios son empresas públicas y privadas. Empresa unipersonal: La empresa unipersonal es una persona jurídica, mediante la cual una persona natural o jurídica (comerciante), que en este caso se denomina empresario, destina parte de sus activos para la realización de una o varias actividades mercantiles. Empresas industriales o comerciales del Estado: Organización de personal, capital y trabajo, con una finalidad lucrativa, de carácter público, en que se propone realizar un servicio público o cumplir otra finalidad beneficiosa para el interés general. Entidad pública nacional, departamental o municipal: Colectividad considerada como unidad. Cualquier institución pública. Ejemplo. Ministerios, secretarías públicas, gobernaciones, etc. Organismo internacional: Grupo social con una misión y fines específicos, perteneciente o relativo a dos o más naciones. Organización no gubernamental (ONG) Entidad de carácter privado con fines y objetivos definidos por sus integrantes, creada independientemente de los gobiernos locales, regionales y nacionales, así como también de los organismos internacionales y que se reconoce como tal. Sin ánimo de lucro: Persona jurídica conformada con un fin específico y en beneficio de sus asociados, sin el ánimo de repartir utilidades. Sociedad anónima: Persona jurídica simple. Asociación de capitales para una empresa o trabajo cualquiera. Sociedad en comandita simple o por acciones: Compañía mercantil basada en la dualidad de socios: colectivos unos, de responsabilidad ilimitada y comanditarios otros, de responsabilidad limitada. La comandita por acciones es un caso de la comandita donde los socios comanditarios son accionistas. Sociedad limitada: Persona jurídica donde

⁶³ Comunidad de Madrid et al., «Quiero montar una editorial. Cuaderno de orientación para el emprendimiento», 19.



los socios no responden personalmente de las deudas sociales, limitando su responsabilidad al capital aportado.⁶⁴

NIT: Es el Número de Identificación Tributaria, que constituye el código de identificación de los inscritos en el RUT.⁶⁵

Obra: Producción intelectual unitaria, con una identidad propia, que puede ser objeto de un tratamiento diferenciado en lo relativo a la catalogación, la descripción, la clasificación y/o la indización.⁶⁶

Piratería: La que se realiza sin consentimiento del autor o editor. En traducciones, la que se hace sin pagar los derechos correspondientes.⁶⁷

Plataforma de ventas: En términos de circulación, lo digital puede favorecer la intensificación y el enriquecimiento del comercio editorial entre los distintos países que conforman el mercado hispanohablante y contribuir a que los contenidos producidos en español lleguen con más facilidad a cualquier lugar del mundo donde haya una demanda real o potencial, hasta el punto de que cuando un usuario quiera acceder a estos a través de una plataforma de venta en línea, de lectura en la nube o de préstamo bibliotecario pueda hacerlo inmediatamente porque están disponibles de manera permanente.⁶⁸

Producción editorial: comprende una serie de tareas relacionadas con el contacto entre la editorial y la imprenta, con el propósito de coordinar la gestión de la impresión, la encuadernación, la recepción y el traslado de los libros en los términos y plazos previamente establecidos. Quien se encargue de la producción editorial debe ocuparse de las siguientes tareas: en primer lugar, recibir las galeras, los créditos y las partes exteriores del libro —cubiertas, contracubiertas y solapas— y enviar estos materiales al taller de impresión; en segundo lugar, solicitar, revisar y validar las pruebas de impresión;

⁶⁴ Naranjo, «Glosario de términos CERLALC», 5.

⁶⁵ Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, «Glosario DIAN», accedido 10 de junio de 2022, <https://www.dian.gov.co/impuestos/personas/Renta-Personas-Naturales-AG-2020/Paginas/Glosario.aspx>.

⁶⁶ Mario Barit, *Diccionario de organización del conocimiento. Clasificación, Indización, Terminología.* (Ediciones Universitarias, 2015), 115.

⁶⁷ Martínez de Sousa, *Diccionario de tipografía y del libro*, 88.

⁶⁸ Manuel Gil y Martín Gómez, *Manual de edición. Guía para estos tiempos revueltos* (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), 2016), 14.



en tercer lugar, enviar al taller de impresión las artes finales, y, finalmente, coordinar el traslado de los libros al almacén donde se mantendrán y desde donde serán distribuidos.⁶⁹

Producción: Actividad realizada bajo la responsabilidad, el control y la gestión de una unidad institucional en la que se utilizan insumos de mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes y servicios.⁷⁰

Publicación: Documento editado en múltiples ejemplares y destinado a difusión general.⁷¹

Razón social: Nombre legal de una sociedad que utiliza para distinguirse de otras en el ámbito jurídico y económico, bajo el cual contrae sus obligaciones.⁷²

Reedición: Se entiende por reedición una edición que se distingue de las anteriores por algunas modificaciones introducidas en el contenido o en la presentación.⁷³

Servicios: Son el resultado de las actividades desarrolladas por unidades económicas, encaminadas a generar o a poner a disposición de personas, hogares o empresas una amplia gama de productos intangibles, que cambian las condiciones de las unidades que los adquieren. Poseen una diversidad de características de acuerdo con las necesidades de quienes los solicitan. Los servicios no son entidades independientes sobre las que se puedan establecer derechos de propiedad.⁷⁴

Texto: Es texto todo lo que se dice en el cuerpo de una obra. Quedan fuera de esta denominación las portadas, notas, citas, índices, tablas, cuadros, láminas, figuras, etcétera. Pasaje citado en una obra literaria. Epígrafe. Libro de texto. En la antigua nomenclatura de los tipos, carácter de letra de 16 puntos.⁷⁵

⁶⁹ Gil y Gómez, *Manual de edición. Guía para estos tiempos revueltos* (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc), 2016), 39.

⁷⁰ Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), «Producción», Sistema de consulta de conceptos estandarizados, 2008, <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/5261/ficha/>

⁷¹ Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC, *Trabajos escritos: presentación y referencias bibliográficas*, 56.

⁷² Alberto Naranjo, «Glosario de términos CERLALC», 2017, 5, <https://silo.tips/download/glosario-de-terminos-6>.

⁷³ Instituto Nacional de Estadística (INE), «Glosario de conceptos», 2022, <https://www.ine.es/DEFine/es/index.htm>.

⁷⁴ Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), «Servicios», Sistema de consulta de conceptos estandarizados, 2008, <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/5599/ficha/>

⁷⁵ Martínez de Sousa, *Diccionario de tipografía y del libro*, 264.



Título: Término utilizado para designar una publicación impresa que constituye un todo único, tanto si consta de uno como de varios volúmenes. (Definición de la UNESCO.).⁷⁶

Traducción: Se entiende por traducción la publicación en que se reproduce una obra en un idioma distinto al original.⁷⁷

Valor neto: Diferencia entre el valor total de los activos y las deudas.⁷⁸

Venta: Transacción por la cual una persona o empresa, denominada vendedor, cede a otra —el comprador— bienes o servicios a cambio de dinero. Las ventas pueden ser a crédito o al contado. Las empresas suelen poseer departamentos o gerencias de venta que se encargan de las variadas actividades que implica la oferta concreta de productos y que resultan parte esencial de la comercialización.⁷⁹

⁷⁶ Martínez de Sousa, *Diccionario de tipografía y del libro*, 257.

⁷⁷ Martínez de Sousa, *Diccionario de tipografía y del libro*, 268.

⁷⁸ Cárdenas, *Diccionario de Ciencias Económico - Administrativas*, 668.

⁷⁹ Sabino, «Diccionario de Economía y Finanzas», 285.



Referencias bibliográficas

- Alianza internacional de editores independientes. «Glosario de la edición independiente». 2021. <https://www.alliance-editeurs.org/glosario-de-la-edicion,1813>.
- Barité, Mario. *Diccionario de organización del conocimiento. Clasificación, Indización, Terminología*. Ediciones Universitarias, 2015.
- Cárdenas, Gustavo Alfonso. *Diccionario de Ciencias Económico - Administrativas*. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, 2004.
- Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe Cercalc. «Modelo de ley para el fomento de la lectura, el libro y las bibliotecas». 2011. https://cerlalc.org/wp-content/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES_OLB_Modelo-de-ley-para-el-fomento-de-la-lectura-el-libro-y-las-bibliotecas_V1_010611.pdf.
- Colmenares, Wilson y Pablo Estrada. *Observaciones editoriales: caracterización de las editoriales independientes colombianas 2019*. Observaciones editoriales, Caracterizaciones editoriales. Instituto Caro y Cuervo, 2022. <https://bibliotecadigital.caroycuervo.gov.co/id/eprint/1751/>.
- Concepto 206341, Legislación No. Concepto 206341. <https://cijuf.org.co/conceptosminproteccion/julio/c206341.html>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). «Edición de libros». <https://clasificaciones.dane.gov.co/ciiu4-0/clasificacion/23639/>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). «Industria editorial». 2012. <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/4544/ficha/>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. «Sistema de clasificaciones estadísticas». 2025. https://clasificaciones.dane.gov.co/ciiu4-0/ciiu4_dispone.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). «Actividad económica». Sistema de consulta de conceptos estandarizados, 2020. <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/3153/ficha>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). «Actividad principal». Sistema de consulta de conceptos estandarizados, 2020. <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/3161/ficha>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). «Activos fijos». Sistema de consulta de conceptos estandarizados, 2008. <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/3190/ficha>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). «Comercio». Sistema de consulta de conceptos estandarizados, 2008. <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/3686/ficha>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). «Costo». Sistema de consulta de conceptos estandarizados, 2019. <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/3822/ficha>.



- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). «Cuestionario». Sistema de consulta de conceptos estandarizados, 2010.
<https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/3862/ficha/>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). «Empresa». Sistema de consulta de conceptos estandarizados, 2008.
<https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/4120/ficha/>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). «Empresa informal». Sistema de consulta de conceptos estandarizados, 2019.
<https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/4130/ficha/>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). «Índice de formalidad empresarial». Sistema de consulta de conceptos estandarizados, 2019.
<https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/4536/ficha/>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). «Ingreso». Sistema de consulta de conceptos estandarizados. <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/4559/ficha/>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). «Marco censal». Sistema de consulta de conceptos estandarizados.
<https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/4752/ficha/>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). «Producción». Sistema de consulta de conceptos estandarizados, 2008.
<https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/5261/ficha/>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). «Servicios». Sistema de consulta de conceptos estandarizados, 2008.
<https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/5599/ficha/>.
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. «Glosario DIAN». Accedido 10 de junio de 2022.
<https://www.dian.gov.co/impuestos/personas/Renta-Personas-Naturales-AG-2020/Paginas/Glosario.aspx>.
- Filippis, Jorge. *Glosario de diseño*. Nobuko, 2007.
- Gil, Manuel, y Martín Gómez. *Manual de edición. Guía para estos tiempos revueltos*. Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc), 2016.
- IberLibro. «Glosario de IberLibro». Iberlibro (ES), 6 de agosto de 2021.
<https://www.iberlibro.com/libros-antiguos-raros-coleccion/guia-coleccionista-libros/glosario.shtml>.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC. *Trabajos escritos: presentación y referencias bibliográficas*. Bogotá D.C., 2009.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). «Glosario de conceptos». 2022.
<https://www.ine.es/DEFIne/es/index.htm>.
- Ley 23 de 1982. Sobre derechos de autor (1982). <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30035790>.



Ley 98 de 1993. Por medio de la cual se dictan normas sobre democratización y fomento del libro colombiano (1993).

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=27901>.

López, Edgardo. *Glosario. Tipografía & Producción Editorial*. UNAM, 2019.

Martínez de Sousa, José. *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. 2.ª ed. Pirámide, 1993.

Martínez de Sousa, José. *Diccionario de tipografía y del libro*. 4.ª ed. Editorial Paraninfo, 1995.

Ministerio de Educación Pública. *Glosario de términos en bibliotecología y ciencias de la información utilizados por el Departamento de Documentación e Información Electrónica del Ministerio de Educación Pública*. San José de Costa Rica, 2015.

Naranjo, Alberto. «Glosario de términos CERLALC». 2017. <https://silo.tips/download/glosario-de-terminos-6>.

Reimers Design. *Pequeño diccionario del diseñador. Diccionario de términos, biografías y usos del Diseño Gráfico*. 2011. <https://openlibra.com/es/book/pequeno-diccionario-del-disenador>.

Sabino, Carlos. «Diccionario de Economía y Finanzas». 1991.

<http://paginas.ufm.edu/SABINO/ingles/book/diccionario.pdf>.

Vega, Alfredo. «Manual de Derecho de Autor». Dirección Nacional de Derecho de Autor. Unidad Administrativa Especial Ministerio del interior y de Justicia, 2010.